



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN DNAT-2018-462

SALTA, 04 de mayo de 2018.

EXPEDIENTE N° 10.100/2017 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. CDNAT-2018-029 – relacionada con la designación del Lic. Roberto Omar Sánchez – en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Biología Celular" (3° Año – 1er cuatrimestre) de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento del plazo previsto para efectivizar la toma de posesión de funciones, a fs. 275, el Lic. Sánchez solicita una prórroga por *"haber asumido compromisos de fuerza mayor que me impidieron realizar los trámites pertinentes para la apertura de legajo y toma de posesión del cargo en cuestión."*

Que la suscripta encuentra atendible dicho pedido y en virtud de lo previsto por Reglamento de Concursos para la provisión de cargos Regulares de Auxiliares Docentes – Art. 49 de la Res. 661/88-CS y sus modificatorias, se concede la prórroga solicitada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Téngase por prorrogada la toma de posesión de funciones del Lic. **ROBERTO OMAR SÁNCHEZ** - DNI N° 31.948.905 - en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Biología Celular" (3° Año – 1er cuatrimestre) de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología de esta Facultad, conforme a lo previsto por la reglamentación vigente en esta Universidad y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Lic. Sánchez, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales